

SOBRE LA CONVENCION CONTITUCIONAL

A pesar de que es probable que un informe completo sobre la Convención será dado en algún otro lugar del periódico, su tío Militante siente que tiene una obligación para con sus lectores, y que debía darles en su propia palabra un resumen de lo que pasó el 30 de oviembre.

Pero antes de comenzar a dar los detalles, dejamos decirles esto. Por el hecho que era la primera vez que un número tan grande de representantes, representando a 17.000 trabajadores, se reunieron con el propósito de decidir la política que debe seguir la nueva Unión local para lograr sus objetivos, todo se llevó a cabo con buen éxito. Ahora trataré de la Convención misma.

El hermano Nolan, director de ceremonias, abrió la Convención, como a las 9:25 a. m. El hermano Araúz, Presidente del Local 713, dió la bienvenida a los representantes de los distintos cabildos, pidió que guardaran un minuto de silencio en memoria de los

hermanos que habían caído en la lucha de la clase trabajadora. Habló además del buen trabajo hecho por los hermanos Cheresch y Parchment; la lucha para unir las distintas nacionalidades del llamado rol de "plata"; y presentó un plan que tenía en mente y que sería beneficioso a nuestros miembros—un plan benéfico de muerte y enfermedad para los miembros y sus familiares. Concluyendo, pidió que la nueva junta ejecutiva trabaje armoniosamente. Esto puede indicar que la discordia interna jugó papel activo en la vieja junta ejecutiva—habíamos adivinado esto desde antes.

El director de Ceremonias nombró dos comités, el de las Credenciales y 1 de la Constitución. Se trasladaron a la oficina de la Unión para hacer un estudio del trabajo que les fue designado, y dar un informe a la Convención. Hermanos y hermanas, quiero decirles que pocos de los representantes presentes, si había alguno, sabía dónde, cuándo

y por quien fueron nombrados estos comités.

Mientras trabajaban estos comités, los hermanos Strobel y Nolan dieron informes detallados de las actividades y estado financiero de la Unión local, respectivamente. No diere nada de estos informes, como se espera que cada miembro recibirá una copia de esta información, por miedo de periódico de la Unión ACCION o por medio de sus delegados. La Convención tuvo un recreo para almorzar.

Se reunió de nuevo a la 1:30 p. m., oímos los informes de los comités que mencionamos más arriba. Con muy poca discusión, el informe del Comité de Credenciales fue aceptado y adoptado. No se puede decir lo mismo del Comité Constitucional. No hay que decirles que se entablaron discusiones muy fuertes sobre este asunto. Pero, en la mayoría de los casos, casi todos los artículos discutidos hasta que salieron a cenar fueron adoptados por la Convención con muy pocas modificaciones. Trabajo algo ligero, no cree Ud. así? Se acordó por una mayoría que al regresar de cenar, se llevaría a cabo las elecciones para formar la junta ejecutiva del local.

Al regresar, comenzamos el nombramiento y elección de oficiales. El resultado, no podía haber sido mejor en esta etapa de nuestra organización. Casi todos los Cabildos tienen un oficial en la nueva junta ejecutiva. Pero tengo que decirles que durante las elecciones, el faccionalismo reinó entre los representantes del Cabildo de Balboa. Esto afortunadamente dió como resultado una representación para todos los cabildos en la junta ejecutiva. Los otros cabildos, aunque votaron como un solo bloque, demostraron una actitud más tolerante y liberal que nuestra amado Cabildo de Balboa.

No creo que debo usar más de su tiempo. Otros asuntos que se discutieron en la Convención serán presentados en las reuniones regulares del Consejo de Delegados. Pero sí pido que los miembros hagan todo esfuerzo para que la nueva junta ejecutiva nos dé cierto reconocimiento, y no tratar con nosotros como hizo la vieja junta. Es un hecho que se sabe y es el de que una organización de esta naturaleza no puede ser gobernada por solo unos cuantos, no importa quienes sean ellos. Hago una llamada a todos los miembros para que pidan que la junta ejecutiva establezca un "programa educacional", lo más pronto posible, para beneficio de los delegados, quienes tendrán el cargo de educar a los miembros.

PRIMER CONVENCION

la constitución. Esto fue hecho artículo por artículo y cuando salieron para tomar un corto recreo se habían cumplido todos los artículos. Fue sugerido que después de la cena, se celebrara las elecciones de la Junta Ejecutiva. Los nuevos oficiales podían rectificar lo que no se había terminado en la Constitución. Todo el mundo estaba de acuerdo.

Cuando regresaron de cenar, comenzaron a elegir la nueva Junta Ejecutiva. Los resultados de las elecciones:

- Francisco Araúz, Presidente
- Graham Lewis, Primer Vice-Presidente.
- A. Alexis, Segundo Vice-Presidente.
- T. M. Nolan, Tesorero, Secretario de Finanzas.

Cespedes Burke, Secretario de Actas y Correspondencia.
Ogle, Fiscal.
Harewood, Fiscal.
Harper, Fiscal.

- Representantes**
- De Costa, Representante (Cr)
 - Ampdia, Representante (CR)
 - Bonnees, Representante (CR)
 - Parchment, Representante (B)
 - Clarke, Representante (B)
 - Espiazzano, Representante (B)
 - Gaskin, Representante (T)
 - Davis, Representante (P)
 - Rueda, Representante (RT)
 - Watkis, Representante (GM)
 - Green, Representante (GN)
 - Reyes, Representante (CH)
- La Convención se clausuró a las 10.00 p. m.

REPORTE V-P

oficinas de Cristóbal y Gamboa serán trasladadas a locales más amplios tan pronto sea posible. Se han instalado teléfonos en las oficinas de La Boca y Gamboa; el de Cristóbal será instalado dentro de poco. Hemos comprado pupitres, mesas, sillas y otros artículos para oficina. La Unión piensa comprar una máquina para mimeógrafo y otra para ponerle la dirección a las cartas. También piensa adquirir un carro. Trabajan para la Unión tres oficinistas y seis organizadores. Tenemos 250 delegados más o menos, tratando el asunto de nuestro periódico Acción; el señor Estrobel señaló que existía una gran necesidad de mejorarlo. Le pidió a los delegados y organizadores que entreguen más material para el periódico. Los delegados deben ayudar más para aumentar la circulación.

NEGOCIACIONES: La Unión ha sido reconocida por las autoridades del Canal de Panamá y el Ejército. Se ha establecido un procedimiento para quejas y ya varios miembros han recibido beneficios. En algunos de los USO se han instituido semanas de 40 horas. El gobierno ha autorizado permiso de ausencia para empleados de la Unión. Se darán pases a nuestros representantes y se podrán tener reuniones en el trabajo (fuera de horas de trabajo). La Unión

cree que el aumento general de millón y medio de dólares que se dió en Julio de 1946 se debe indirectamente a ella.

Siguen las negociaciones para aumento de salarios, sobre tiempo, jubilación, para evitar rebaja de salarios, conseguir sistema en la aplicación de reducción de fuerza, licencia por enfermedad, transportación gratis y repartición de libretas de comisariato. Se les suplica a los miembros tener mucha paciencia porque todo esto requiere tiempo y es necesario apoyar su Unión sobretodo durante estas negociaciones.

La llegada de los señores Weinstein y Strobel demuestra la sinceridad de la Oficina Internacional. Este último permanecerá aquí seis meses o más. Cuando se vaya el señor Strobel, vendrá otro representante de la Internacional que tendrá mucha experiencia en cuanto a nuestros problemas.

La responsabilidad de presentar proyectos de leyes que favorezcan al trabajador y todas las actividades referentes a esto será la labor de la Oficina Internacional.

El señor Strobel presentó un plan para llevar a cabo la Convención y felicitó al Local por el trabajo meritorio que viene desempeñando. Fue muy aplaudido el señor Strobel por la concurrencia.

MARINEROS

los marineros del Canal aun cuando tengan que pagar sobretodo para poder hacer eso.

5. La Unión se quejó de la dificultad que experimentaban los marineros del Canal para poder recibir sus pagos. El Capitán Brown prometió relevar esta situación.

6. El Capitán Brown estaba de acuerdo en tacer que todos los pilotos cumplan con el reglamento que requiere que la tripulación del barco ayude a amarrar y desamarrar los barcos en los puertos. Este reglamento no se cumplía en varios casos, con el resultado de que la tripulación del barco creía que los marineros del Canal les privaba del sueldo de sobretodo que legalmente les pertenecía por hacer tal tra-

bajo, y como consecuencia esto puso en feo a los marineros del Canal.

7. La Unión solicitó pases individuales para los marineros del Canal y del ferrocarril parecidos a los que usan los niños de las escuelas de la Zona del Canal. El Capitán Brown no pudo dar promesa definida pero se acordó negociar el asunto para los marineros del Canal.

8. El Capitán Brown cedió espacio en el cobertizo de los marineros para poner un tablero de anuncios para el uso de los marineros.

Esta entrevista fue muy cordial y el Comité de la Unión extiende su apreciación al Capitán Brown por atención muy cortés.

EL CABILDO DE CRISTOBAL

los marineros y empleados de remolcadores. El Gobernador dijo que daba lo mismo ya que los salarios de éstos se comparaban favorablemente con los de cualquier otro empleado, que si la Unión podía observar algo al contrario el Gobernador lo consideraba. La Unión va estudiar este problema.

Por falta de tiempo se discutieron otros asuntos brevemente. Se acordó que la Unión presentaría estos asuntos por escrito y que en otra reunión con el Gobernador se podrían discutir. Son los siguientes:

- 7—Vacaciones que se dan a base de 5 días por semana.
- 8—Empleados de Gamboa de la División de Dragas que han sido trasladados temporalmente y que no se les da comida.
- 9—Suspensión de transportación gratis para empleados que se efectuará el 31 de Diciembre.
- 10—Fecha para dar Libreta de Comisariato.
- 11—Reglamento nuevo para

choferes que requiere que los choferes ayuden para cargar y descargar los trucks.

NOTA:—Se dará un informe a todos los delegados sobre estos cinco puntos tan pronto se resuelven con el Gobernador.

La Unión cree que aunque no se decidió definitivamente ningún problema en esta reunión siempre logramos algunos éxitos ya que hemos establecido los procedimientos por medio de los cuales podemos resolver estos asuntos. Seguiremos con las negociaciones y esperamos resolver estos problemas satisfactoriamente en el futuro.

Felicitemos a los amigos Octavio Lallarino y Max Arosemena, y que tengan éxito en sus funciones en bien de las clases trabajadoras y educativas.

El tiempo que se conquistaba los Negros y los Indios con pedazos de géneros colorados pasó a la historia.

TEATRO POPULAR

Calle Montesión No. 24
EL MEJOR DE LOS CHICOS Y el PREFERIDO
DEL TRABAJADOR
DOBLES PROGRAMAS DIARIOS DE LAS
MEJORES PRODUCCIONES

25c. y 15c.

UNIVERSAL CLEANERS

Ave. Balboa, No. 6076
Tel. 426.L Colon, R. P

Compañía de Seguros Eléctricos, S. A.

Herramientas Eléctricas

VAN DORN

Correos de Transmisión
Ave. Central No. 99
Tel. 108, 412

REFRESQUERIA

ROBINSON

174 AVENIDA CENTRAL